

Viña del mar, 17 de abril de 2026.

COMUNICADO Nº 11

ACCIONES INMEDIATAS Y MEDIDAS ADOPTADAS ANTE SITUACIÓN DE SEGURIDAD ESCOLAR

Estimados padres y apoderados:

Junto con saludar, informamos a ustedes que, ante la detección de dos escritos los días 15 y 16 de abril respectivamente, que aluden a una posible amenaza, el establecimiento ha activado de manera inmediata sus protocolos de seguridad, adoptando una serie de medidas concretas orientadas a resguardar la integridad de nuestros estudiantes y funcionarios. A la fecha, se ha identificado a uno de los responsables.

Frente a esta situación, informamos las acciones implementadas:

1° Convocatoria de urgencia: Se ha citado al Comité de Seguridad Escolar a una sesión extraordinaria para el día lunes 20 de abril, con el fin de analizar los antecedentes disponibles y reforzar los protocolos de actuación.

2° Refuerzo del monitoreo: Se ha intensificado la supervisión en todos los espacios del establecimiento, incluyendo patios, pasillos, puerta acceso baños y sectores comunes, fortaleciendo la vigilancia preventiva. Desde la Corporación Educacional América Latina se nos ha autorizado la contratación de otro inspector de patio.

3° Coordinación con autoridades: Hemos estado en comunicación con Carabineros de Chile. Asimismo, y en atención a los dos escritos detectados, el establecimiento ayer en la tarde realizó la denuncia correspondiente, la cual ha sido derivada al Ministerio Público (Fiscalía), encontrándose actualmente en proceso de investigación.

Carabineros ofreció al establecimiento la realización de charlas dirigidas a estudiantes desde 7° básico a 4° medio, así como también a funcionarios y apoderados, con el objetivo de abordar temáticas de seguridad.

4° Responsabilidad y sanciones: A quienes resulten responsables, los antecedentes serán puestos a disposición de Carabineros y del Ministerio Público (Fiscalía) para el desarrollo de la investigación correspondiente. Asimismo, el establecimiento aplicará rigurosamente las medidas disciplinarias contempladas en la normativa vigente, incluyendo la activación de los procedimientos establecidos en la Ley Aula Segura, resguardando el debido proceso.

5° Fortalecimiento de protocolos: En el marco de la revisión permanente de nuestros procedimientos, el establecimiento se encuentra reforzando y ajustando los protocolos de actuación frente a situaciones de amenaza, con el fin de asegurar una respuesta oportuna y coordinada; Protocolos que se darán a conocer la próxima semana a través de nuestros canales de difusión y serán abordados en la reunión de apoderados de mayo.

6° Comunicación oficial y responsable: Reiteramos que toda información relevante será comunicada exclusivamente a través de los canales oficiales del colegio, evitando así la circulación de rumores que puedan generar alarma innecesaria.

7° Jornada voluntaria de seguridad escolar convocada por el Ministerio de Educación: Como colegio realizaremos esta jornada la primera semana de mayo, realizando mesas de trabajo con los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

8° Contención y apoyo: Nuestro equipo de Convivencia Escolar se encuentra disponible para brindar apoyo y contención a los funcionarios y estudiantes que lo requieran, resguardando su bienestar emocional.

9° Trabajo formativo desde convivencia escolar: El departamento de C.E se está enfocando en el cuidado de la comunidad, la responsabilidad y las consecuencias de estas conductas. Quienes promoverá espacios de diálogo y reflexión con las jefaturas de curso. Estas actividades comenzarán la próxima semana, durante los horarios de consejo de curso u orientación.

10° Trabajo formativo desde Inspectoría General: La Inspectoría General ha intervenido en los espacios de formación, informando a los estudiantes sobre la situación y enfatizando la gravedad de estos hechos y su impacto en la comunidad educativa. Del mismo modo, se han explicitado las consecuencias y medidas que serán aplicadas a quienes resulten responsables.

11° Vinculación con las familias: Durante la reunión de apoderados del mes de mayo, se desarrollará un taller formativo orientado a abordar esta temática, entregando herramientas para el acompañamiento, la comunicación y la prevención desde el hogar.

12° Colaboración desde el hogar: Solicitamos a los padres y apoderados promover espacios de conversación y reflexión con sus hijos e hijas respecto de la gravedad de este tipo de situaciones, sus implicancias y consecuencias, fortaleciendo valores como la responsabilidad, el respeto y el cuidado por los demás, contribuyendo así a una convivencia segura para toda la comunidad educativa.

Como comunidad educativa, reforzamos la importancia de mantener la calma, confiar en los canales oficiales de información del establecimiento y reportar cualquier antecedente relevante directamente al colegio. Agradecemos su colaboración y compromiso con la seguridad de todos.

Atentamente, Equipo Directivo Colegio Castilla y Aragón